

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 13/08/2021	
NOMBRE:	OCTAVIO CORRAL MARTOS	2021 000339
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	16 de Agosto de 2021	20 de Agosto de 2021
JUSTIFICACIÓN: <i>VIATICOS AL MUNICIPIO DE LA HUERTA PARA LLEVAR A CABO VISITA DE AUDITORIA A LA OBRA PUBLICA</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	334-44-08A	D	\$2,316.00	0.00	\$0.00	\$2,316.00
3751	HOSPEDAJE CON FAMILIAR	334-44-08B	D	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00
3751	GASOLINA	334-44-08C	D	\$1,380.00	0.00	\$0.00	\$1,380.00
TOTALES				\$3,696.00	0.00	\$0.00	\$3,696.00

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ




SALEC VELÁZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



HUGO ERRAÍN QUEZADA MORALES
JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS



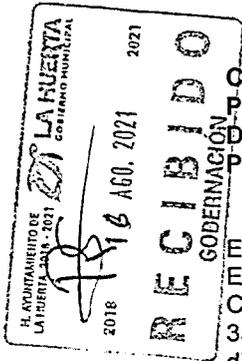
GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 2575/2021
Número de Orden de Visita 01/2021

Asunto: Se ordena Visita.



C. RIGOBERTO SOTO
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE LA HUERTA, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2021 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 29 de enero de 2021, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. L.E. Iber Neftalí Olivera Sánchez, Jefe de Departamento; Arq. Jorge Ángel Enríquez Orozco y L.C.P. Ma. de los Ángeles Bernal Ramírez, supervisores e Ing. Octavio Corral Martos, auditor;** servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **16 al 20 de agosto de 2021**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2020**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

Recibido
16/08/2021



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 2575/2021
Número de Orden de Visita 01/2021

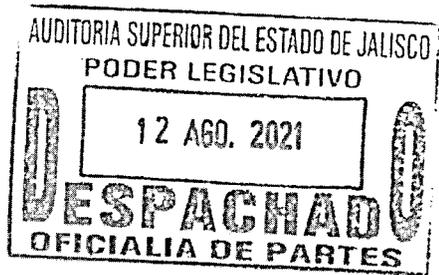
Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco"
Guadalajara, Jal., a 11 de agosto de 2021



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- c.c.p./ Lic. Esmeralda del Socorro Larios Fernández. - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero. - Presente.
- c.c.p./ Lic. José Antonio Delgado Madera. - Director de Responsabilidades. - Para su conocimiento.
- c.c.p./ L.E. Luis Humberto Velázquez Beitrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p./ Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESLF/JADM/NEPC/MAMJ/clmm.*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

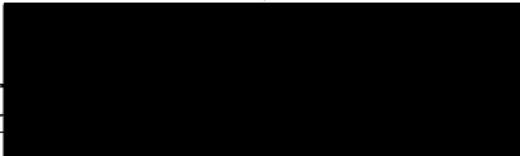
EL ARQ. FIDEL RIVERA GUZMÁN, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EL SERVIDOR PÚBLICO ING. OCTAVIO CORRAL MARTOS, ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO NO. 2575/2021 de fecha 11 (once) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno).

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:

16 AL 20 DE AGOSTO DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO).

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DEL INTERESADO Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ANOTAR ESCRITAMENTE LOS DÍAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS.	
 <p>APUNTAMIENTO DE LA OFICINA DE 2019-2021 <u>OBRAS PÚBLICAS</u></p>	 <p>ARQ. FIDEL RIVERA GUZMÁN</p>
SELLO DE LA OFICINA	NOMBRE Y FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEIM

COMBUSTIBLES GUADALAJARA S.A. DE C.V.
 E.S. 02529
 CGU660423AS6
 SIIC 0000105487
 TEL. (33) 3616 - 4000
 601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES



COMPROBANTE DE INGRESO	
Referencia:	BB390006
Folio Fiscal:	E0AA71DE-8468-4E44-A825-1010A4B78F32
Certificado:	00001000000408518372
Certificado SAT:	00001000000507237013
Fecha de emisión:	2021-08-23T16:03:04
Fecha de certificación:	2021-08-23T16:03:36
Lugar de expedición:	44100

RECEPTOR:
 ASEJ AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 ASEJ0901016N4
 AV. NIÑOS HEROES 2409 MODERNA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190
 Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:
 COMBUSTIBLES GUADALAJARA S.A. DE C.V.
 CGU660423AS6
 AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. OBRERA
 GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44100

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
23.821	LITRO	15101514	MAGNA	18.1571	432.52

Validado ante el **SAT**
 0 2 SEP. 2021

0 2 SEP. 2021

RECIBI EN LA ENTREGA SATISFACCIÓN
 NOMBRE: Cetania
 FIRMA: Corral Marco

CANTIDAD CON LETRA:
 QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

METODO Y FORMA DE PAGO:
 PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 01 EFECTIVO

SUBTOTAL:	432.52
002 IVA (16.00 %)	67.48
TOTAL	500.00



SELLO DIGITAL DEL EMISOR
 S11i0ZLhpdYDLN0ny//8cca19xgzPS+p+5zIL51SAhwLrDQgW7zD0pBEQRi3Qb0vzUDyUvLenPqQFRRT6M43rfeEI+BKYxZ24PeG
 pKq1fqq/0bF0sV1/n3d26F6QOH3513wA92fQOT+eUEgozi8Godf4kcKsaKnEsglb5WUGJL1KcxDIj1R1hDUMdTYDTEoMw/ta9bp
 roG4k7aeP7iTjLROVc9mXusimbqYGTo6jAOqF9cfjTz7GSIY1LzOe0lV5Yyp01BdQfd3RPqcEtygLtXKK+rWRmxib4apGmKFufj/
 3JJxOuch8CKUWRY5NvQtIx+ZCK71kOnID6i+BeILSw==

SELLO DEL SAT
 UAzf1PiMorTW4m7wPk42Poa9VBbATFWGqCzvq1SNPsED33BMNZaxAee7GSD/AdiWzWkavVdJ6+SxbPK7AZOchmRZq/ohsbiNsVrgH
 upZxrWEtI5n2pyhVAud1DHUZ5bXYhnqssDmmNnz/FmrZNo/eepHW61JonuOF3wRsrB4y5oZrAFUwsK27LXigs7vWWR6h2a0Tz4Y
 x5oVY+U01eqyOV13exCQVU154+O2ZTrCpFID15jJHPdzpd7o0//421/MtCh4bSRoKXQzCtTrGx1CgtvWSJcx55V0yhilyGRn5xm+
 eNuaqZlhiEzYwYkDLqEzUnlpLBab21bdwPsXv7spw==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT
 ||1.1|E0AA71DE-8468-4E44-A825-1010A4B78F32|2021-08-23T16:03:36|S11i0ZLhpdYDLN0ny//8cca19xgzPS+p+5zIL51SAhwLrDQgW7zD0pBEQRi3Qb0vzUDyUvLenPqQFRRT6M43rfeEI+BKYxZ24PeGpKq1fqq/0bF0sV1/n3d26F6QOH3513wA92fQOT+eUEgozi8Godf4kcKsaKnEsglb5WUGJL1KcxDIj1R1hDUMdTYDTEoMw/ta9bp
 roG4k7aeP7iTjLROVc9mXusimbqYGTo6jAOqF9cfjTz7GSIY1LzOe0lV5Yyp01BdQfd3RPqcEtygLtXKK+rWRmxib4apGmKFufj/3JJxOuch8CKUWRY5NvQtIx+ZCK71kOnID6i+BeILSw==|00001000000507237013||

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

CFDI v3.3

OPERADO
 Transacciones
 y Asignaciones
 Estatales
2021



TOTAL

GASOLINERA CUDEA, S.A. DE C.V.

E08639 / RFC GCU960226TS3
CARRETERA GUAD TEPIIC, No. 4444
SAN JUAN DE OCOTAN
ZAPOCAN, JALISCO
C.P. 45019, MEXICO
TEL/FAX: 36 01 42 36

DIRECCION DE EXPEDICION:
ACUEDUCTO CHAPALA-GUADALAJARA, No. 81 TOLUQUILLA TLAQUEPAQUE
JALISCO, MEXICO, C.P. 45610

REGIMEN FISCAL:
601 General de Ley Personas Morales

FACTURA No.

CD 100763

FOLIO FISCAL

247d249c-71a8-470b-977b-e90ec07cdc7b

LUGAR DE EXPEDICION

45610

FECHA: 2021-08-23 HORA: 18:22:31 R.F.C.: ASE0901016N4 USO CFDI: G03 Gastos en general

CLIENTE: 106216
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
AVENIDA NIÑOS HEROES No. 2409
MODERNA
GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO, C.P. 44190

Table with 8 columns: Cantidad, U. Medida, No. Identificación, Cve. SAT, Descripción, Precio Unitario, Importe, Descuento. Includes rows for 'TOTAL Advanced gasolina mínimo 87 octanos'.

Sello Digital del Emisor:
EZcMS8SawllDq+FN0Ohm67TaKQ6o79dzbe421cwbTNLz9caEZKUZJWFQ6ZDHZcSYJT...

Sello del SAT:
JIAfQFuECdz44ctUa1TaS/uyiv3BzoCkung8kvrDyZ7dcr6mRvkakq3DBvf1v2te/SO0N8M4YfysKBcSE0+JhuB0vFVD5I9yKrhynBhznXdOnag6qFwBMURNmKNEc1ThL0fGZ9uf8...

Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT:
||1.1|247d249c-71a8-470b-977b-e90ec07cdc7b|2021-08-23T18:22:36|EDI101020E99|EZcMS8SawllDq+FN0Ohm67TaKQ6o79dzbe421cwbTNLz9caEZKUZJWFQ6ZDHZcSYJT...

Validado ante el SAT 02 SEP. 2021

ASEJ 02 SEP. 2021

OPERADO
Transferencias y Asignaciones Estatales 2021

Nombre: [Signature]

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION
NOMBRE: Octavio
FIRMA: Coral Martos

Importe en letras:
(ochocientos ochenta pesos 02/100 M.N.)



Forma de Pago: 01 Efectivo
Método de Pago: PUE Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN
Tipo de Comprobante: I
RFC Proveedor de Certificación: EDI101020E99

SUBTOTAL \$761.38
I.V.A. 16.00% \$118.64
TOTAL \$880.02